

¿Cuáles son las principales funciones del CSST?

- Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el centro de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas.
- Hacer visitas de inspección periódicas.
- Reunirse mensualmente en forma ordinaria y en forma extraordinaria para analizar los accidentes graves o cuando las circunstancias lo exijan

Fomentar una cultura de prevención de riesgos en el trabajo busca que se anticipen, reconozcan e identifiquen los peligros y se evalúen los riesgos que pudieran surgir en el lugar de trabajo, con el fin de garantizar la salud y bienestar de los trabajadores.

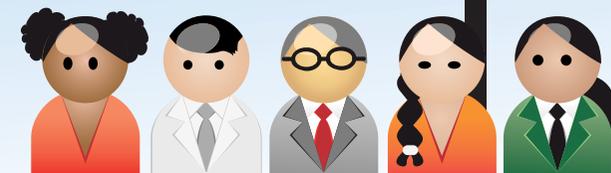
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

EL ESTADO COMPROMETIDO CON SUS TRABAJADORES

servir
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE



Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)



Las instituciones públicas que cuenten con veinte (20) o más trabajadores se encuentran obligadas a conformar un CSST. Aquellas instituciones que cuentan con menos de veinte (20) trabajadores, deberán designar un Supervisor, que ejecutará las obligaciones y responsabilidades del CSST.

Estructura del CSST

El CSST debe estar integrado por un número de personas que varía entre un mínimo de cuatro (4) a doce (12) miembros como máximo. Este número es definido por acuerdo entre las partes o a falta de éste, conforme al segundo párrafo del art. 43º del D.S. 005-2012-TR.

¿Cuáles son los requisitos para integrar el CSST?



Para ser integrante del CSST se requiere:

- Ser trabajador de la Entidad.
- Tener 18 años de edad como mínimo.
- De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.

PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL CSST.

